

 ALCALDÍA DE PASTO	NOMBRE DEL FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS DE GESTION			
	VIGENCIA 01-Ago-18	VERSIÓN 07	CODIGO El-F-007	CONSECUTIVO

Nombre del área o proceso auditado: Secretaría de Agricultura	Período de la auditoría: 2018	Fecha suscripción: JUNIO 2019
---	-------------------------------	-------------------------------

OBJETIVO: No HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO U OBSERVACION (Incumplimiento)	ACCION DE MEJORA A REALIZAR	INDICADOR	FECHA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE	CODIGO OBS
				INICIO	TERMINACION		
1. Proceso de Gestión Estratégica de Talento Humano, Informes de Gestión, Liderazgo e Implementación del MECI (Ambiente de Control y Gestión del Riesgos) y el MIPG:	1. Se evidencia desconocimiento del Secretario de Agricultura en temas como la Matriz de Identificación del contexto estratégico, la Matriz de Caracterización del Talento Humano y de la función de secretaría técnica en el Comité de Restitución de Tierras relegando debilidad en el liderazgo en cuanto a la implementación del Sistema de Control Interno en la dependencia.	1. Conocer y socializar por el Secretario de Agricultura las matrices, para delegar el diligenciamiento de las mismas. 2. Conocer y dar cumplimiento a las funciones de la Secretaría a las funciones del Comité Técnico.	1. Conocimiento y socialización de matrices 2. Conocimiento y ejercer funciones de Comité Técnico	1. 21/06/2019 2. 21/05/2019	1. 23/07/2019 2. 31/12/2019	Secretario de Agricultura	
	2. En la Secretaría de Agricultura se identifica Matriz de Caracterización de Talento Humano incompleta, puesto que no se encuentran registrados el número total del talento humano de la dependencia, además, en algunos casos se encuentran incompletos los datos generales del personal, asimismo, se identifica verificación del SIGEP parcial puesto que no se verifica la veracidad de la experiencia laboral.	1. Diligenciar de manera completa la Matriz de Talento Humano. 2. Verificar en su totalidad SIGEP, en los procesos contractuales.	1. Matriz de Talento Humano diligenciada completamente 2. SIGEP verificado Totalmente.	1. 21/06/2019 2. 31/12/2019	1. 31/12/2019 2. 31/12/2019	Secretario de Agricultura y Secretaría Ejecutiva	
	3. Se identifica que no se han realizado procesos de inducción al personal que ingresa en el año 2019 a la Dependencia, asimismo, no se evidencia procesos de re inducción a la totalidad del talento humano.	1. Implementar y ejecutar matriz del Gestion del Conociento al personal de la Secretaría de Agricultura.	1. Matriz de Gestión del Conocimiento implementada y ejecutada	21/06/2019	31/12/2019	Secretario de Agricultura y Subsecretaria	
	4. Se encontró diligenciamiento incompleto en la Matriz de Gestión de Conocimiento: Capacitación- Formación, puesto que no se reportó capacitación realizada por el SENA a zootecnistas y veterinarios de la Dependencia.	1. Implementar y ejecutar matriz del Gestion del Conociento al personal de la Secretaría de Agricultura.	1. Matriz de Gestión del Conocimiento implementada y ejecutada	21/06/2019	31/12/2019	Secretario de Agricultura y Subsecretaria	
	5. No se evidencia control y seguimiento del desarrollo de proceso de evaluación de desempeño al personal de carrera administrativa, puesto que no se encontraron registros de evaluación, ni tampoco el seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos para la presente vigencia	1. Realizar Control y Seguimiento de proceso de evaluación de desempeño a través de una matriz de seguimiento. 2. Evidenciar registros de evaluación	1. Matriz de evaluación de desempeño diligenciada. 2. Carpeta con evidencias documentales	21/06/2019	31/12/2019	Secretario de Agricultura	
	6. No se observa trazabilidad de indicadores de eficiencia, eficacia e impacto de los proyectos, planes y procedimientos desarrollados por la misma.	1. Diligenciar la trazabilidad de los indicadores de eficiencia, eficacia e impacto de los proyectos, planes y procedimientos desarrollados para la misma.	1. Trazabilidad realizada	21/06/2019	31/12/2019	Secretario Agricultura Y Subsecretaria	
	7. La dependencia auditada no ha realizado seguimiento a los controles de los riesgos identificados en la matriz de riesgos.	1. Realizar seguimiento al control de riesgos	1. Seguimiento a riesgos realizado	1. 21/06/2019	1. 31/12/2019	Secretario Agricultura	
	8. No se identifica avance frente a la elaboración y consolidación del informe de Gestión en cuanto en aplicación de la ley 951 de 2005.	1. Elaborar y consolidar Informes de Gestión dando cumplimiento a la ley 951 de 2005	1. Informe de Gestión elaborado y consolidado	21/06/2019	25/10/2019	Secretario de Agricultura y Subsecretaria	
	9. En visita extraordinaria realizada el día 26 de febrero de 2019, el equipo auditor de la Oficina de Control Interno, encontró una serie de presuntas irregularidades en cuanto al reporte de metas realizado a través de la hoja de captura ante la Oficina de Planeación y Gestión Institucional; dichas observaciones se dieron a conocer ante la Secretaría auditada el día 8 de marzo del 2019 mediante oficio No. 1210/232-2019; solicitando aclarar o justificar los hechos encontrados, de lo cual no se obtuvo respuesta	1. Reportar de manera clara y verificable Hoja de captura mensualmente.	1. Hoja de captura reportada mensualmente.	21/06/2019	31/12/2019	Secretario de Agricultura e Ingeniero Agroforestal	
	10. En la hoja de captura existe como meta producto "Implementado 1 centro de acopio virtual" texto en comillas tomado de la hoja de captura que fue reportada como no programada (NP), en el mismo formato se observa falta de diligenciamiento de la casilla de observaciones que justifique la no programación de la misma; asimismo, se evidencia la existencia de un CDP asignado para la "Implementación del Centro de Acopio Virtual", recursos por valor de \$ 15.000.000 que evidentemente se dejaron de ejecutar y que por lo tanto denotan una falla al principio de planeación para la ejecución de recursos debido a que dichos recursos debieron ser de balance para la vigencia 2019.	1. Reportar de manera clara y verificable Hoja de captura mensualmente. 2. Ejecución de recursos de acuerdo a Plan de acción 2019.	1. Hoja de captura reportada mensualmente. 2. Plan de Acción 2019 en ejecución	21/06/2019	31/12/2019	Secretario Agricultura	

3. Proceso de Gestión del Gasto Público y Ejecución Efectiva de Proyectos del Plan de Desarrollo e Implementación del MECI, (Evaluación de desempeño) y MIPG

11. Se pudo verificar que los recursos para la compra de ple de cría [cuyes, gallinas, ponedoras, fruchas, concentrados, insumos], por información de la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario- Carmen Marcela Martínez Betancourth son asociados a la meta del producto "consolidados 63 nevoemprendimientos con énfasis en producción limpia, con población juvenil rural", se reportó con el cumplimiento del 160%, sin embargo se observa presunta debilidad en el diligenciamiento de la hoja de captura toda vez que en las celdas "descripción del impacto", "fuentes de verificación" y "observaciones" no reportan la información necesaria para dar claridad y verificación al cumplimiento. De la misma manera se informa que de las compras derivadas de estos recursos aún no han sido entregadas a sus beneficiarios, esperando directriz del Secretario de Agricultura. El valor del CDP destinado para estos emprendimientos es de \$70.000.000.	1. Reportar de manera clara y verificable celdas de la hoja de captura, en los campos exigidos, por la hoja. 2. Entrega de insumos	1. Reporte de hoja de captura con celdas de diligenciamiento claras y verificables. 2. Evidencias de entrega de insumos	1. 21/06/2019 2. 21/06/2019	1. 31/12/2019 2. 31/12/2019	Secretario Agricultura Y Subsecretaría	
12. En cumplimiento de la meta de producto "firmados 5 convenios relacionados con el sector productivo" texto en comillas tomado de la Hoja de captura, no es clara; por información e la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario, se expidió CDP por valor de \$ 22,480,000 el cual se remitió a la Secretaría de Desarrollo Económico para con el fin de celebrar el convenio con la Agencia de Desarrollo Local- ADEL, la hoja de captura reporta el mismo CDP para la firma de un memorando de entendimiento que se firmo con la Agencia Nacional de Tierras. De lo anterior, el equipo auditor concluye que se observa una presunta debilidad en el diligenciamiento de la hoja de captura, puesto que la información no es clara.	1. Reportar de manera clara, verificable celdas de la hoja de captura, en los campos exigidos.	1. Reporte de hoja de captura con celdas de diligenciamiento claras y verificables.	1. 01/05/2019	1. 31/05/2019	Secretario de Agricultura	
13. Se pudo verificar que para vigencia 2018, se dejó de ejecutar recursos por valor \$ 538.088.066 de las siguientes destinaciones que pasaron a recursos del balance: • Compra de insumos agropecuarios para la implementación de programas con prácticas ancestrales del pueblo Quillasinga por valor de \$20.000.000. • Compra de semillas agropecuarias para el proyecto guardianes de semillas y bancos de semillas por valor de \$20.000.000. • Compra de insumos agropecuarios para la implementación de parcelas demostrativas con semillas ancestrales por valor de \$20.000.000. • Compra de predios por valor de \$ 18.434.463.	1. Gestionar para la aprobación de recursos de balance 2. Acordar con pueblo Quillasinga para validar propuestas técnicas. 3. Planear, ejecutar recursos para la vigencia 2019	1. Gestión realizada 2. Acuerdo con pueblo Quillasinga avalado y aprobado 3. Ejecución de recursos de balances	1. 01/05/2019 2. 01/05/2019 3. 01/07/2019	1. 31/05/2019 2. 31/06/2019 3. 31/12/2019	Secretario de Agricultura	
14. La Secretaría de Agricultura a la fecha del presente informe realizó solicitud ante Secretaría de Hacienda en donde expresa la necesidad de mantener los recursos que no fueron ejecutados en la vigencia 2018, justificando que hace falta acuerdos con la comunidad sobre la propuesta técnica planificada con el pueblo Quillasinga y aún no se encuentra el predio para la realización del proyecto del centro de acopio y comercialización de productos agropecuarios en el Corregimiento de Colambuco. Por lo anterior también se genera falta de gestión toda vez que la actual administración está a 9 meses de finalizar su gerencia y hasta el momento aún se acuerdan los puntos mencionados y existe incertidumbre para la signación de los recursos para el cumplimiento de las metas programadas en el Plan de Desarrollo.	1. Gestionar para la aprobación de recursos de balance 2. Acordar con pueblo Quillasinga para validar propuestas técnicas. 3. Planear y ejecutar los recursos para la vigencia 2019 4. Gestionar para compra de predio de centro de acopio	1. Gestión realizada 2. Acuerdo con pueblo Quillasinga avalado y aprobado 3. Ejecución de recursos de balances 4. Predio comprado	1. 21/06/2019	1. 31/12/2019	Secretario de Agricultura	
15. Se evidencia que la Secretaría de Agricultura para el año 2019 no ha reportado a la Oficina de Planeación y Gestión Institucional los avances de cumplimiento de metas que se deben proyectar en el informe de hoja de captura de los meses de enero y febrero, por tanto, se presume incumplimiento en avance de las metas del plan desarrollo municipal.	1. Reportar de manera oportuna, clara y verificable la Hoja de captura, en los campos exigidos. 2. Reportar de manera oportuna Hoja de captura	1. Hoja de captura reportada oportunamente de manera clara y verificable.	21/06/2019	31/12/2019	Secretario de Agricultura	
16. Revisada la matriz "seguimiento a ejecución presupuestal", se evidencia falta de planeación toda vez que se expidió un certificado de disponibilidad presupuestal N° 2019000306 para el avalúo, compra, legalización y formalización de tierras que a la fecha no se ejecuta por cuanto no existe algún contrato o convenio firmado.	1. Ejecutar recursos de acuerdo a Plan de Acción, vigencia 2019	1. Plan de acción en ejecución	21/06/2019	31/12/2019	Secretario de Agricultura	
17. La matriz "seguimiento a ejecución presupuestal", se diligencia parcialmente toda vez que se pudo constatar que existen celdas sin diligenciar que son de fácil acceso a la información que está en custodia de la Secretaría de Agricultura.	1. Diligenciar por completo de matriz seguimiento a ejecución presupuestal	1. Matriz seguimiento a ejecución presupuestal diligenciada completamente	1. 21/06/2019	1. 31/12/2019	Secretario de Agricultura	

